

Fecha de Publicación: 03 noviembre, 2018 – Derechos de Agua

EXTRACTO

Patricio Acevedo Allendes, Cédula de Identidad 10.896.647-5, Presidente Comité de Agua Potable Rural “Rangue – Los Hornos”, Comuna de Paine, Rut 73.510.700-3, ambos domiciliados en Sitio 25, Lote B, Rangue, Comuna de Paine, Provincia de Maipo, Región Metropolitana, al señor Director General de Aguas solicita el cambio de punto de Captación derechos Aprovechamiento consuntivo aguas subterráneas, ejercicio permanente y continuo por un caudal de 2,00 l/s, pozo ubicado localidad Los Hornos, inscritos a fojas 31 N° 52, año 2009 y por un caudal de 3,00 l/s, pozo ubicado localidad Rangue, inscritos a fojas 32 vta. N° 53, año 2009, ambos en el Registro Propiedad de Aguas del Conservador Bienes Raíces de Buin, a un pozo ubicado en Coordenadas U.T.M. Norte: 6.253.702 y Este: 319.593, Datum WGS84, Huso 19, predio inscrito a fojas 515 vta. N° 962, Registro Propiedad Conservador Bienes Raíces Buin, año 1988. Área protección 200,00 metros medidos desde eje del pozo.

Enlace:

<https://legales.centralweb.cl/2018/11/03/patricio-acevedo-allendes-2/>